

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: EUR 41/007/2004 (Público)
Servicio de Noticias: 149/2004
11 de junio de 2004
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR410072004>

España: La oportunidad de iniciar una nueva página en torno a los derechos humanos

**Amnistía Internacional propone un plan de acción sobre derechos humanos
Los compromisos en política exterior deben corresponderse con los compromisos en el ámbito nacional**

(Madrid) Al cumplirse 50 días de la llegada al poder del gobierno en España, Amnistía Internacional presentó a las autoridades propuestas concretas en el marco de un plan de acción nacional sobre derechos humanos.

Spain: The necessary commitment -- AI recommendations for a human rights action plan define los retos a los que se enfrenta España en el ámbito de los derechos humanos, establece un plan de cambio y ofrece una lista de 15 indicadores para evaluar el cumplimiento de las promesas del gobierno.

“El cambio respecto a los derechos humanos debe ser sustancial, no mera retórica”, dijo Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, al finalizar su primera visita a España, y añadió: “Juzgaremos a este gobierno no por lo que asegure que va a hacer, sino por lo que realmente haga respecto a estos indicadores”.

Amnistía Internacional pide que el plan sea:
Consistente: con las leyes y obligaciones internacionales;
Coherente: que demuestre el mismo compromiso con los derechos humanos en España y en el extranjero;
Concreto: a la hora de traducir las promesas a realidades.

En el ámbito internacional, Amnistía Internacional pide a España que haga respetar y promueva los derechos humanos internacionalmente en el Consejo de Seguridad y el Comité de la Lucha contra el Terrorismo, de las Naciones Unidas, y en relaciones bilaterales como las que mantiene con Cuba, Colombia y Marruecos y Sahara Occidental.

“La nueva forma de abordar la política exterior de este gobierno ha supuesto para España el voto decisivo en la ONU, algo que el gobierno debería utilizar para lograr un verdadero cambio en los derechos humanos en todo el mundo”, declaró Irene Khan.

Amnistía Internacional expresó su satisfacción por las garantías del gobierno de que apoyará las

instituciones internacionales, el derecho internacional y los derechos humanos. La organización también se mostró satisfecha por la intención del gobierno de ratificar varios tratados internacionales, como los protocolos 4, 7 y 12 al Convenio Europeo de Derechos Humanos y el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de las Naciones Unidas.

"Dadas las graves consecuencias que tienen para la protección de los derechos humanos la proliferación y el abuso de las armas pequeñas internacionalmente, nos complace de que el presidente Rodríguez Zapatero haya accedido a apoyar nuestra campaña de control de estas armas y a considerar la posibilidad de patrocinar un tratado internacional sobre el comercio de armas", afirmó Irene Khan.

"Sin embargo –añadió–, la credibilidad internacional del gobierno en materia de derechos humanos dependerá de cómo se enfrente a los problemas de derechos humanos en España".

En Spain: The necessary commitment -- Al recommendations for a human rights action plan, Amnistía Internacional reitera los motivos de preocupación de la organización sobre tortura y malos tratos, racismo, restricciones de los derechos de los refugiados, solicitantes de asilo y migrantes y violencia contra las mujeres en el país.

"Reconocemos el deber del gobierno de proteger a la población de la violencia, los homicidios y la intimidación de grupos armados. Condenamos inequívocamente los actos violentos cometidos por ETA y otros. Los atentados del 11 de marzo fueron un crimen contra la humanidad. Quienes cometen estos actos deben comparecer ante la justicia, pero tal como establecen las normas internacionales de derechos humanos", afirmó Irene Khan.

"Sacrificar los derechos humanos en nombre de la seguridad demuestra poca visión de futuro y es contraproducente", declaró Irene Khan, que pidió al gobierno que revisara el régimen de incomunicación, resolviera las denuncias de tortura y malos tratos y se opusiera a las restricciones de los derechos de los migrantes.

Amnistía Internacional, las Naciones Unidas y el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes han documentado graves denuncias de tortura y malos tratos en España, algunos de ellos por motivos racistas.

"Hasta ahora, la negación había agravado esta práctica de la tortura y los malos tratos. Ahora el nuevo gobierno debe hacer frente a sus obligaciones, investigar exhaustivamente las denuncias y dejar claro que habrá tolerancia cero para los actos de tortura", afirmó Irene Khan.

"Pedimos al gobierno que estudie las recomendaciones efectuadas por órganos internacionales de expertos para evitar la tortura. Estas salvaguardias son la mejor forma de proteger los derechos de los detenidos y la reputación de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley frente a falsas denuncias."

Amnistía Internacional señaló la persistencia del racismo y la xenofobia en algunas zonas de España. Su documento trata de lograr compromisos para tratar de resolver la discriminación racial y étnica y garantizar los derechos humanos y la dignidad de los migrantes.

Amnistía Internacional expresó su satisfacción por la decisión gubernamental de dar prioridad a la resolución del problema de la violencia contra las mujeres.

"Se trata de una iniciativa positiva", opinó Irene Khan. "Esperamos que la ley propuesta garantice los mismos niveles de protección a todas las mujeres en España, sean españolas o extranjeras, urbanas o rurales".

"El gobierno no debe olvidar a las otras víctimas. Debe recuperar la memoria, la dignidad y los restos de las víctimas olvidadas de la Guerra Civil y del régimen de Franco."

En entrevistas con el presidente de Cataluña y el lendakari vasco, Amnistía Internacional propuso también planes regionales de derechos humanos complementarios del nacional. Irene Khan declaró: "Nos satisface la positiva reacción de las autoridades catalanas y vascas hacia nuestra propuesta".

"Hay algunos asuntos en los que coincidimos plenamente, mientras que en otros tenemos ciertas diferencias. Nuestro documento es un plan de trabajo para establecer un diálogo constructivo sobre cuestiones difíciles" afirmó Irene Khan.

"Apreciamos la apertura de mente con que nos han escuchado el gobierno central, los gobiernos autonómicos de Cataluña y el País Vasco y el principal partido de la oposición, así como su disposición a colaborar con nosotros y a estudiar nuestras recomendaciones. Ahora queda superar el verdadero reto: poner en práctica las promesas de forma concreta, coherente y consistente."

Información general

Una delegación de Amnistía Internacional encabezada por su secretaria general, Irene Khan, inició el 5 de junio una visita de una semana a España. La delegación ha estado en Madrid, Barcelona y Vitoria, ciudades en las que mantuvo conversaciones con representantes de la sociedad civil y miembros del gobierno: su presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, el ministro de Justicia, el ministro de Asuntos Exteriores, el presidente del Consejo del Poder Judicial, el presidente de la Generalitat de Cataluña, el lendakari vasco, el vicepresidente del Parlamento catalán, el presidente del Parlamento vasco, la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco y el líder del Partido Popular. Hoy 11 de junio, la señora Khan se entrevistará con el líder de Izquierda Unida, y después entregará mensajes de solidaridad de todo el mundo para las víctimas de los atentados del 11 de marzo.

Si desean más información o concertar entrevistas, pónganse en contacto con Carmen López en el + 34 617 492 028, o con Judit Arenas en el móvil + 44 7778 472 188.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.